

DECLARACIÓN: LA GUERRA DE UCRANIA-UN AÑO DESPUÉS

Thomas Bach

Presidente del Comité Olímpico Internacional

<https://olympics.com/ioc/contact-us>

Resumen:

El presente artículo recoge el contenido de la carta remitida por el Presidente del Comité Olímpico Internacional Thomas Bach el mes de febrero desde la Lausana (Suiza) a toda la Comunidad Olímpica.

En ella recuerda que el 24 de febrero de 2023 se cumple un año de la invasión de Ucrania por Rusia con el apoyo de Bielorrusia causante de un año de guerra brutal, sufrimiento humano, muerte y destrucción. Reitera la solidaridad del Movimiento Olímpico con el pueblo ucraniano así como insiste en el llamamiento en favor de la paz.

El COI reitera su condena de la guerra de Ucrania, que supone una flagrante violación de la Tregua Olímpica, vigente cuando dio comienzo el conflicto, y de la Carta Olímpica. Por ello, afirma que siguen vigentes las sanciones, sin precedentes, impuestas por el COI a los gobiernos y estados de Rusia y Bielorrusia, que suponen que no se organizarán competiciones deportivas internacionales en Rusia y Bielorrusia, ni se podrán enarbolar sus banderas, himnos u otros símbolos nacionales, así como que no se acreditará a responsables gubernamentales o estatales en competiciones deportivas internacionales.

Tras reafirmar su solidaridad inquebrantable con los deportistas ucranianos, el Movimiento Olímpico se mantiene firme en su compromiso de ayudar a los deportistas ucranianos en todo lo que esté en su mano.

Reflexiona sobre que, si bien los Juegos Olímpicos no pueden prevenir la guerra ni el conflicto, ni responder a todos los retos políticos y sociales de nuestro mundo pueden ser un ejemplo en el que todos sigan las mismas normas y se respeten mutuamente. Pueden inspirarnos a resolver problemas mediante la construcción de puentes que redunden en un mejor entendimiento entre los pueblos. Pueden abrir la puerta al diálogo y a la construcción de la paz.

Palabras clave: Paz, invasión de Ucrania, violación de la Tregua Olímpica, Movimiento Olímpico, solidaridad.

Title: STATEMENT: WAR IN UKRAINE- ONE YEAR ON

This article contains the contents of the letter sent by the President of the International Olympic Committee Thomas Bach in February from Lausanne (Switzerland) to the entire Olympic Community.

In it, he recalls that February 24, 2023 marks one year since the invasion of Ukraine by Russia with the support of Belarus, causing a year of brutal war, human suffering, death and destruction. It reiterates the Olympic Movement's solidarity with the Ukrainian people and insists on the call for peace.

The IOC reiterates its condemnation of the war in Ukraine, which is a flagrant violation of the Olympic Truce, in force when the conflict began, and the Olympic Charter. The unprecedented sanctions imposed by the IOC on the governments and states of Russia and Belarus remain in place, which mean that international sports competitions will not be organized in Russia and Belarus, nor can their flags, anthems or other national symbols be flown, as well as that government or state officials will not be accredited in international sports competitions.

Reaffirming its unwavering solidarity with Ukrainian athletes, the Olympic Movement remains steadfast in its commitment to help Ukrainian athletes in any way it can.

He reflects that while the Olympic Games cannot prevent war or conflict, nor respond to all the political and social challenges of our world can be an example where everyone follows the same rules and respects each other. They can inspire us to solve problems by building bridges that result in better understanding between peoples. They can open the door to dialogue and peace-building.

Key Works: Peace, invasion of Ukraine, violation of the Olympic Truce, Olympic Movement, solidarity.

El 24 de febrero de 2023 se cumple un año desde que Rusia invadió Ucrania con el apoyo de Bielorrusia; un año de guerra brutal, sufrimiento humano, muerte y destrucción. Somos profundamente solidarios con el pueblo ucraniano en esta guerra cruel que le inflige un dolor y un sufrimiento que rebasan la imaginación. En este aciago aniversario el Movimiento Olímpico se une a los llamamientos en favor de la paz y está dispuesto a hacer su modesta contribución a los esfuerzos de consolidación de la paz.

Desde el día de la invasión el COI ha condenado rotundamente esta guerra absurda. Sin que se vislumbre el fin del combate tras un año de masacre, el COI reitera su condena de la guerra de Ucrania, la cuál supone una flagrante violación de la Tregua Olímpica, vigente cuando dio comienzo el conflicto, y de la Carta Olímpica. Por ello, el COI ha impuesto sanciones sin precedentes a los gobiernos y estados de Rusia y Bielorrusia, únicos responsables de esta guerra: no se organizarán competiciones deportivas internacionales en Rusia y Bielorrusia, no se podrán enarbolar sus banderas, himnos u otros símbolos nacionales y no se acreditará a responsables gubernamentales o estatales en competiciones deportivas internacionales.

Dichas sanciones se adoptaron en febrero de 2022 y, desde entonces, han sido reforzadas y ratificadas por la reciente cumbre olímpica del 9 de diciembre de 2022. Siguen en pleno vigor.

Al mismo tiempo el COI reafirma su solidaridad inquebrantable con los deportistas ucranianos, que cada día se enfrentan a dificultades indescriptibles. Con una guerra que lleva más de un año causando estragos, todo el Movimiento Olímpico se mantiene firme en su compromiso de ayudar a los deportistas ucranianos en todo lo que esté en su mano, ya que quiere ver un equipo fuerte del CON ucraniano en los Juegos Olímpicos París 2024 y en los Juegos Olímpicos de invierno Milano Cortina 2026. Para ello, el COI ha triplicado su fondo de solidaridad para Ucrania, para que los atletas dispongan de la ayuda necesaria para superar los enormes desafíos a los que se enfrentan en la lucha por su sueño olímpico. Hasta la fecha, 3000 deportistas se han beneficiado de la ayuda del fondo de solidaridad que el COI facilita a través del Comité Olímpico Ucraniano. Estos esfuerzos van más allá de ayudas económicas: también se ofrece apoyo logístico y se garantiza que los atletas ucranianos puedan seguir participando en las competiciones, ofreciéndoles asistencia para viajes, instalaciones de entrenamiento, alojamiento, equipamiento y uniformes, entre otros.

Desde el principio, desde los Juegos Olímpicos de la Antigüedad, nuestra misión ha sido siempre la de promover la paz a través del deporte. Hoy también, el COI está comprometido con esta misión de unir a todo el mundo en una competición pacífica. Los ejemplos más recientes de ello incluyen deportistas de Corea del Norte y del Sur, Israel y

Palestina, Armenia y Azerbaiyán, entre otros. Durante los Juegos Olímpicos atletas de 206 comités olímpicos nacionales viven juntos en la Villa Olímpica. La consolidación de la paz necesita diálogo. La competición de deportistas que respetan la Carta Olímpica puede ser un catalizador del diálogo, el primer paso del camino hacia la paz.

Los Juegos Olímpicos no pueden prevenir la guerra ni el conflicto, ni responder a todos los retos políticos y sociales de nuestro mundo. Son cuestiones políticas. No obstante, los Juegos Olímpicos pueden ser un ejemplo para un mundo en el que todos sigan las mismas normas y se respeten mutuamente. Pueden inspirarnos a resolver problemas mediante la construcción de puentes que redunden en un mejor entendimiento entre los pueblos. Pueden abrir la puerta al diálogo y a la construcción de la paz como no lo hacen la exclusión y la división.

La gran mayoría del Movimiento Olímpico, incluyendo a atletas, comités olímpicos nacionales y federaciones internacionales respaldan la solidaridad inquebrantable con Ucrania, las sanciones impuestas a Rusia y Bielorrusia y la misión unificadora y pacifista del Movimiento Olímpico.

En este doloroso primer aniversario, todo el Movimiento Olímpico -unidos con este espíritu olímpico- reiteramos el llamamiento que hicimos hace un año a todos los líderes políticos del mundo: “den una oportunidad a la paz”.

Lausana, 22 de febrero de 2023